



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

ACUERDO DE NOMBRAMIENTO
POR ASCENSO
No. 003-2025

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 22 de enero del año 2025, la Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Electoral, en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación al Decreto No. 71-2019, artículos No. 17, 21, 22 y 23 de la Ley Especial para la Selección y Nombramiento de Autoridades Electorales, Atribuciones, Competencias y Prohibiciones, **ACUERDA:**

- 1.- Ascender a la ciudadana **CINTHIA MARISELA MOLINA VELÁSQUEZ**, con DNI numero **0801-1989-07457** en el cargo de **LETRADO**, dependiente del Pleno de Magistrados, bajo la modalidad de Acuerdo Permanente con un horario de trabajo establecido de lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm, desempeñando las funciones descritas en el perfil del cargo.
- 2.- La ciudadana **CINTHIA MARISELA MOLINA VELÁSQUEZ**, devengará un salario mensual de **Treinta y Cinco Mil Lempiras Exactos (L.35,000.00)**.
- 3.- La ciudadana, **CINTHIA MARISELA MOLINA VELÁSQUEZ**, estará sujeta a un periodo de prueba de sesenta (60) días, gozando en este periodo de todas las prestaciones a excepción del preaviso y la indemnización por despido. Durante este periodo de prueba cualquiera de las partes puede ponerle fin a la relación de trabajo, con justa causa o sin ella, sin incurrir en ningún tipo de responsabilidad, excepto el pago de los días trabajados y derechos adquiridos. (artículos 16 y 17 del Reglamento Interno de Trabajo del TJE).
- 4.- El Acuerdo antes descrito se encuentra registrado en el punto d) de la certificación del Acta No. TJE/SG-299-2024.
- 5.- El presente Acuerdo de Nombramiento, entrará en vigencia a partir del 22 de Enero del año 2025. **COMUNIQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C el 22 de Enero del año 2025.



Miriam Suyapa Barahona Rodríguez
Magistrada Presidente